



## AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD ESTE AVISO DETALLA CÓMO SE DEBE UTILIZAR Y REVELAR LA INFORMACIÓN SOBRE USTED Y CÓMO PUEDE OBTENER ACCESO A DICHA INFORMACIÓN. POR FAVOR REVÍSELO CUIDADOSAMENTE.

### Comprender la información sobre su salud:

En *Vital Care Rx* comprendemos la importancia de mantener la privacidad de la información protegida sobre su salud. Se denomina "Información protegida de salud" a toda aquella información sobre usted, incluyendo información demográfica, que se pueda utilizar razonablemente para identificarlo y que se relacione con su salud o condición mental o física pasada, presente o futura, al cuidado para la salud que se le brinda o al pago por dicho cuidado. Este aviso sobre las Prácticas de Privacidad detalla tanto nuestras prácticas de privacidad como sus derechos en cuanto a la información protegida sobre su salud.

Sus derechos en cuanto a la información sobre la salud: Usted puede:

- Inspeccionar y obtener copias de sus registros de información protegida sobre la salud, con ciertas excepciones limitadas.
- Solicitar por escrito una corrección de sus registros de la información protegida sobre la salud si cree que es errónea o se encuentra incompleta.
- Obtener la justificación de las revelaciones de su información protegida sobre la salud por un período de tiempo menor a seis años, previos a la fecha de su solicitud (tres años para revelaciones de un Registro de Salud Electrónico). Exceptuando las revelaciones de un Registro de Salud Electrónico, no es requerido que justifiquemos las revelaciones de procesos de tratamiento, pago u operaciones de cuidados de la salud, entre otros. A partir del 1 de enero de 2011, o el 1 de enero de 2014, dependiendo de la fecha de conformidad requerida por la ley para un registro particular, la justificación de las revelaciones de un registro electrónico incluirá las revelaciones de tratamiento, pago u operaciones de cuidado de la salud.
- Solicitar que los avisos se le envíen por diversos medios o a una dirección alternativa si el recibo de tales avisos lo pusiera en riesgo.
- Solicitar una restricción(es) en cuanto a ciertos usos y revelaciones de su información protegida sobre la salud. Sin embargo, no se requiere que aceptemos tal restricción(es) a menos que la revelación sea para un plan de salud por propósitos de efectuar pagos u otras operaciones de cuidado de la salud y la información de salud se aplica sólo a un artículo o servicio del cuidado de la salud por el cual nosotros, u otro proveedor de cuidado de la salud involucrado, hemos recibido el pago de la totalidad en efectivo.
- Solicitar una copia en papel de este aviso, aún si ya ha aceptado previamente recibir una copia electrónica.
- Recibir notificación por escrito de una infracción en donde se ha accedido, usado, adquirido o revelado la información protegida sobre su salud no asegurada a una persona no autorizada como resultado de esta infracción y que compromete la seguridad o privacidad de su información protegida sobre la salud. A menos que usted nos especifique por escrito que desea recibir los avisos por correo electrónico, enviaremos dichos avisos por correo certificado o, de ser necesario, por otros medios de comunicación permitidos por la ley.
- Utilizamos y revelamos su información protegida sobre la salud para el pago. Por ejemplo: Utilizamos y divulgamos su información protegida sobre la salud para recibir el pago por fármacos recetados y servicios que le brindemos. Nos comunicaremos con su plan de salud, administrador de beneficios de farmacia o con un pagador tercero para determinar si abonará su fármaco y cuán responsable es usted del co-pago.
- Ejercer cualquiera de estos derechos contactándose con su Oficial de Privacidad. Vea la información de contacto al final de este aviso.

Haremos lo siguiente:

- Mantendremos la privacidad de su información protegida sobre la salud según se detalla en este aviso.
- Le proveeremos este aviso en cuanto a nuestras funciones legales y prácticas de privacidad relacionadas con su información protegida sobre la salud
- Utilizaremos y resguardaremos su información protegida sobre la salud para el tratamiento, pago y operaciones de cuidado de la salud y para otros fines según se enumeran más detalladamente debajo.

- Atenderemos a los pedidos razonables que usted pueda hacer en cuanto a la comunicación de información protegida sobre la salud por medio de diferentes vías o a una dirección alternativa.
- Nos reservamos el derecho de cobrarle una tarifa razonable por los servicios solicitados, en la medida en que lo permita la ley.

### Ejemplos de uso y revelaciones para el tratamiento, el pago y las operaciones de la salud.

Utilizamos y revelamos su información protegida sobre la salud para su tratamiento. Por ejemplo: Una receta que se nos envíe se utilizará para rellenarla y despacharla. Es posible que necesitemos consultar con sus proveedores de cuidado de la salud en cuanto a la receta, siempre que nuestros sistemas indiquen una interacción comercial proteja apropiadamente tal información adversa o para sugerir opciones de tratamiento alternativas. Es posible que debamos consultar con sus proveedores de cuidados de la salud respecto a su receta si nuestros sistemas indican una interacción adversa de medicamentos o para sugerir opciones de tratamiento alternativas.

Utilizamos y revelamos su información protegida sobre la salud para las operaciones farmacéuticas. Por ejemplo: Podemos utilizar su información protegida sobre la salud para llevar a cabo actividades de evaluación de la calidad. Esta información será utilizada posteriormente para mejorar continuamente la calidad y la efectividad de los servicios que proveemos.

### Otros usos o revelaciones permitidos:

*Según lo requiere la ley:* Debemos revelar su información protegida sobre la salud cuando la ley lo requiera. *Actividades de salud pública:* Es posible que revelemos protegida sobre la salud a las autoridades de salud pública o legales encargadas de prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades. También es posible que revelemos su información protegida sobre la salud relacionada con eventos adversos en cuanto a los productos farmacéuticos y defectos de los mismos o la publicación de mercadotecnia en cuanto a la supervisión según lo requiere la Administración de Drogas y Alimentos.

*Víctimas de abuso, negligencia o de violencia doméstica:* Es posible que revelemos a las agencias gubernamentales su información protegida sobre la salud relacionada con el abuso por parte de mayores, con negligencias o con la violencia doméstica. *Actividades de supervisión de la salud:* Es posible que divulguemos su información protegida sobre la salud a una agencia de supervisión de la salud apropiada para aquellas actividades autorizadas por la ley.

### Cumplimiento de la ley, procedimientos judiciales y administrativos:

Es posible que revelemos su información protegida sobre la salud para el cumplimiento de la ley o en respuesta a una citación válida

*Jueces de instrucción, directores funerarios y donaciones de órganos:* Es posible que revelemos su información protegida sobre la salud a los jueces de instrucción directores funerarios según sea necesario para permitirles que cumplan con sus funciones. También es posible que divulguemos información sobre la salud en relación a la donación de órganos o tejidos. *Investigación:* En ciertas circunstancias es posible que divulguemos información protegida sobre la salud con propósitos de investigación, siempre que se hayan tomado ciertas medidas para proteger su privacidad.

*Evitar las amenazas graves a la salud y a la seguridad:* Es posible que revelemos su información protegida sobre la salud con ciertas limitaciones, siempre que sea necesario, a fin de prevenir amenazas serias a su salud y a la seguridad o a la salud y seguridad de otra persona o de terceros.

*Asociados comerciales:* Existen ciertos servicios farmacéuticos provistos por medio de contratos con los asociados comerciales. Un ejemplo de esto se encuentra constituido por los proveedores de software o de tecnología que es posible que utilicemos para brindar asistencia técnica. Cuando tal servicio se contrata, es posible que el mencionado asociado comercial tenga acceso a su información protegida sobre la salud. A fin de resguardar su información protegida sobre la salud, se requiere que el asociado comercial proteja apropiadamente tal información.

*Comunicados personales:* Es posible que lo contactemos a fin de proveerle recordatorios de resurtido de medicamentos o información sobre alternativas de tratamiento u otros beneficios o servicios relacionados con la salud que puedan ser de su interés.

*Comunicación con la familia:* Es posible que los profesionales de la salud, a su mejor criterio, revelen información protegida sobre la salud y/o la información de pago a un miembro de la familia, otro familiar,

amigo íntimo o cualquier otra persona involucrada en su cuidado o pago por este servicio.

*Indemnización de los trabajadores:* Es posible que revelemos información sobre la salud hasta el límite autorizado y hasta el extremo necesario para el cumplimiento de las leyes relacionadas con la indemnización de los trabajadores u otros programas similares establecidos por la ley.

*Institución Correccional:* Si usted fuera un interno de un correccional, es posible que le revelemos a la institución o a los agentes de la misma, la información necesaria para su salud y para la salud y la seguridad de terceros. *Militares y veteranos:* Si usted es miembro de las fuerzas armadas, podemos revelar información protegida sobre su salud según lo requieran las autoridades de comando militar. También podemos revelar información protegida sobre la salud de personal militar extranjero a las autoridades militares correspondientes.

*Actividades de seguridad e inteligencia nacional:* Podemos revelar su información protegida sobre la salud a oficiales federales autorizados por cuestiones de inteligencia, contrainteligencia y otras actividades de seguridad nacional autorizadas por la ley.

*Servicios de protección para el presidente y demás personas:* Podemos revelar su información protegida sobre la salud a oficiales federales autorizados para que puedan proveer protección al presidente, otras personas autorizadas y jefes de estados extranjeros o puedan llevar a cabo investigaciones especiales.

*Víctimas de abuso, negligencia o violencia doméstica:* Podemos revelar su información protegida sobre la salud a autoridades del gobierno, como una agencia de servicio social o agencia de servicio de protección, si con justificación creemos que usted es víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica. Sólo revelaremos este tipo de información en la medida que lo permita la ley, si usted está de acuerdo con la revelación o si la revelación está permitida por ley y creemos que es necesaria para prevenir daños serios a usted o a otra persona o si el oficial del cumplimiento de la ley o público que recibe el informe considera que es necesario y no será usado en su contra.

*Otros usos o revelaciones con autorización:* Se llevarán a cabo otros usos y revelaciones de información sólo cuando previamente con su autorización por escrito, a menos que la ley permita o solicite lo contrario. Es posible que usted modifique una autorización en cualquier momento y por escrito, excepto hasta el límite en que se haya actuado en virtud de la información revelada. A menos que sea autorizado por la ley o por su autorización escrita, no recibiremos de manera directa remuneración por su información protegida sobre la salud. Cuando se usa o revela su información protegida sobre la salud o si otra entidad cubierta solicita dicha información, haremos un esfuerzo razonable por limitar el uso, revelación o solicitud, respectivamente. La ley estatal puede ser más rigurosa y restringir o prohibir ciertos usos o revelaciones identificados en este aviso. Si se aplican leyes estatales más rigurosas, serán incluidas en un artículo añadido a este aviso.

**Seguridad de la información sobre la salud:** *Vital Care Rx* requiere que sus empleados cumplan con las políticas y procedimientos de seguridad que limitan el acceso a la información protegida sobre la salud de los miembros, a los empleados que la requieren para cumplir con sus responsabilidades laborales. *Vital Care Rx* mantiene las medidas de seguridad física, administrativa y técnica para resguardar en forma razonable y apropiada su información protegida sobre la salud.

### Modificaciones del presente aviso:

Nos reservamos el derecho de modificar nuestras prácticas y hacer las nuevas disposiciones efectivas para toda aquella información protegida sobre la salud que mantenemos. Si nuestras prácticas informativas se modificaran considerablemente, le enviaremos un aviso modificado a la dirección que nos suministró.

### Reclamos:

Si cree que sus derechos de privacidad han sido infringidos y le gustaría presentar una queja, puede hacerlo por escrito a la información de contacto que figura debajo y/o a la Secretaria del Departamento de Salud y de Servicios Humanos. No surgirán represalias como resultado de la presentación de reclamos.

### Contáctese con el Oficial de Privacidad :

Si tiene inquietudes o le gustaría poner en práctica alguno de los derechos según se describe arriba, puede comunicarse con el Oficial de Privacidad por escrito a: 1501 23<sup>rd</sup> Avenue, Suite B, Meridian, MS 39301. También puede comunicarse con nosotros al 877-229-1724.

**Fecha de entrada en vigencia:** 5-31-12